

Portoviejo, 28 de Diciembre del 2016

Señora
MARIUXI ALEXANDRA MENDOZA CEDEÑO
Presente.

Estimada señora:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ERIGES CONSTRUCCIONES S.A.**, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegir a Usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de dos años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Según los estatutos de la compañía el GERENTE GENERAL ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **ERIGES CONSTRUCCIONES S.A.**, Se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública celebrada ante la Notaria TERCERA del cantón Portoviejo, el 23 de Julio del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil en la ciudad de Portoviejo, el 6 de Agosto del 2007.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste.

Atentamente,

Sr. Valerio Messala Ruiz Cruz
Secretario Ad-hoc

Portoviejo, 28 de Diciembre del 2016

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas con apego a las leyes del país y el estatuto social de la compañía.

EC. Mariuxi Mendoza C.
Sra. MARIUXI ALEXANDRA MENDOZA CEDEÑO
C.C. 1310092471
Dirección: Ciudadela Av. 5 de junio urbanización Rincón del Sol
Teléfono: 052338846
Nacionalidad: Ecuatoriana



2.1.5

N° TRAMITE: 1541-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento



TRÁMITE NÚMERO: 5234



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	3641
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	765
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

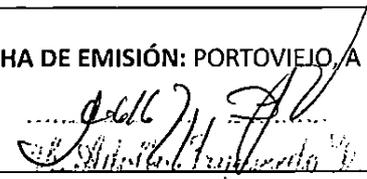
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ERIGES CONSTRUCCIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MENDOZA CEDEÑO MARIUXI ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN:	1310092471
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA